



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial

Bogotá

## E D I C T O

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTA

### H A C E S A B E R :

Que en el proceso disciplinario N° 110011102000201907035, seguido contra el doctor(a) RAFAEL GALVIS MONCADA, en su condición de JUEZ DE PAZ LOCALIDAD URIBE URIBE, siendo denunciante FRANCIA HELENA CAICEDO ORTIZ, se profirió sentencia calendada 27 DE OCTUBRE DE 2023, por medio de la cual IMPUSO SANCION CONSISTE EN REMOCION DEL CARGO. Actúa como Magistrado(a) Ponente el Dr(a) PAULINA CANOSA SUAREZ.

Para notificar a las partes, lo cual no ha podido efectuarse personalmente, se fija el presente edicto en la página web de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/sala-disciplinaria-bogota/25>, por el término de tres (3) días, hoy 17 NOVIEMBRE DE 2023, siendo las ocho {8} de la mañana, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 102, 107 Y 204 LEY 734 DE 2002, en concordancia con el ACUERDO PCSJA20-11567 EXPEDIDO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA .

La Secretaria,

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
Secretaria

CERTIFICO: Que el anterior edicto permaneció fijado en lugar público y visible de la página web de la Rama Judicial, por el término en él indicado, y se desfija hoy 21 DE NOVIEMBRE DE 2023, siendo las cinco {5} de la tarde.

La Secretaria,

DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR  
Secretaria

Proyectó: Azucena Rojas-Auxiliar Judicial